

FICHA TÉCNICA

TREMVAC-FP-CAV®

Reg. B-0273-180

USO VETERINARIO



VACUNA PARA LA INMUNIZACIÓN DE AVES CONTRA LA ENCEFALOMIELITIS AVIAR, VIRUELA AVIAR Y ANEMIA INFECCIOSA AVIAR.

FÓRMULA:

Cada dosis contiene:

Virus de la Anemia de los Pollos cepa 26P

$\geq 10^{3.9}$ TCID₅₀

Virus de la Viruela Aviar cepa Gibbs

$\geq 10^{2.7}$ DIE₅₀

Virus de la Encefalomiелitis Aviar cepa Calnek 1143

$\geq 10^{2.5}$ DIE₅₀

Vehículo c.b.p.

1 dosis

DESCRIPCIÓN:

TREMVAC-FP-CAV® es una vacuna que contiene virus activo de la Encefalomiелitis Aviar cepa Calnek 1143, virus modificado de la Viruela Aviar cepa Gibbs y virus atenuado de la Anemia Infecciosa Aviar cepa 26P4. Está empacada en dos diferentes unidades, una ampollita con liofilizado el cual contiene el virus de la Encefalomiелitis Aviar y el Virus de la Viruela Aviar (Tremvac-FP); la segunda ampollita contiene la suspensión del virus de la Anemia Infecciosa Aviar (CAV-VAC) la cual se usa como diluyente.

INDICACIONES:

Para la inmunización de aves reproductoras o progenitoras como ayuda en la prevención de las enfermedades causadas por los virus de la Encefalomiелitis Aviar y la Viruela Aviar, también protege contra el virus de la Anemia Infecciosa de las aves en la progenie de reproductoras vacunadas. Las aves debidamente vacunadas quedan protegidas durante todo el ciclo de postura.

ESPECIES DESTINO:

Aves (Reproductoras y progenitoras).

FORMA FARMACÉUTICA:

Pastilla liofilizada + Suspensión inyectable.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar 0.01 ml por punción en la membrana del ala, en aves reproductoras o progenitoras de 10 a 12 semanas de edad.

Administración vía punción de la membrana del ala:

Para aves de 10 a 12 semanas de edad.

1. La vacuna se aplica en la membrana del ala. Use el aplicador de doble punzón que se adjunta.
2. Vacune introduciendo el aplicador en la mezcla de vacuna y perfora la membrana del ala desde abajo. Evite áreas emplumadas de la membrana.
3. Periódicamente durante su uso, coloque el tapón de hule y agite la vacuna.
4. Alrededor de 7 a 10 días después de la vacunación, se deben revisar algunas aves buscando la reacción vacunal, las aves deben mostrar inflamación de la piel con formación de costra en el sitio de aplicación. Las costras se caerán 2 ó 3 semanas después de la vacunación.

Preparación de la vacuna:

NO ABRÁ LA VACUNA HASTA ESTAR LISTO PARA EMPEZAR LA VACUNACIÓN.
USE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ABRIRLA.

1. Rompa el sello y remueva el tapón de la ampolla que contiene la fracción liofilizada (Tremvac-FP).
2. Rompa el sello y remueva el tapón de la ampolla que contiene el diluyente (CAV-VAC).
3. Agite bien y vacíe la mitad del contenido de CAV-VAC dentro de la ampolla que contiene TREMVAC-FP. Coloque el tapón de hule y agite bien. La vacuna está ahora lista para usarse.

PROGRAMA DE VACUNACIÓN:

Administrar en aves reproductoras o progenitoras de 10 a 12 semanas de edad, las aves debidamente vacunadas quedan protegidas durante todo el ciclo de postura. La fracción para Anemia Infecciosa Aviar protege a la progenie de reproductoras previamente vacunadas.

La vacunación tardía en reproductoras debe efectuarse como máximo un mes antes del inicio de la postura.

CONSEJOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN CORRECTA:

- Vacune únicamente aves sanas. Aunque la enfermedad no sea evidente, la enfermedad concurrente puede causar complicaciones o reducir la inmunidad.
- Se debe intentar reducir las condiciones de stress al tiempo de la vacunación.
- No diluya ni aumente la dosis.
- Todo el lote de aves debe vacunarse el mismo día.

CONTRAINDICACIONES:

En ningún caso la vacuna debe ser aplicada en aves menores de 3 semanas de edad, tampoco en gallinas durante el periodo de postura. La vacunación tardía en reproductoras debe efectuarse como máximo un mes antes del inicio de la postura, con el objeto de evitar el riesgo de transmitir el virus vacunal a la progenie y que los pollitos o pollitas sufran un brote posvacunal de encefalomiелitis aviar.

REACCIONES ADVERSAS:

Alrededor de 7 a 10 días después de la vacunación, se deben revisar algunas aves buscando la reacción vacunal, las aves deben mostrar inflamación de la piel con formación de costra en el sitio de aplicación. Las costras se caerán 2 ó 3 semanas después de la vacunación.

ADVERTENCIAS:

Vacune solamente aves sanas. Aunque los síntomas no pueden ser evidentes, otras enfermedades pueden ocasionar complicaciones serias o reducir la protección.

Después de la vacunación, el virus puede excretarse en las heces. Se deben tomar precauciones para evitar la difusión del virus vacunal a aves jóvenes o a aves no expuestas en postura.

Contiene gentamicina y anfotericina B como conservadores.

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

PRECAUCIONES ESPECIALES:

Precauciones que debe tomar la persona que administra el producto veterinario a los animales:

Mantenga el producto en su empaque original hasta que se utilice para evitar que los niños tengan acceso directo al mismo.

No comer, beber o fumar mientras esté manipulando el producto.

No derrame o salpique con la vacuna.

Lávese las manos cuidadosamente con agua y jabón inmediatamente después de utilizar el producto.

Fertilidad y puesta:

No vacune aves en postura.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad y eficacia de esta vacuna cuando se utiliza con otros productos médicos de uso veterinario. Por lo tanto, la decisión de utilizarla antes o después de cualquier otro producto médico de uso veterinario debe tomarse dependiendo de cada caso.

Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):

Reacciones similares a las observadas después de una dosis única (véase reacciones adversas) pero más acentuadas.

Incompatibilidades:

No mezclar con ninguna otra vacuna.

Precauciones de Almacenamiento:

Almacene entre 2°C a 8°C.

No congelar.

Evite la exposición de la vacuna a la luz solar.

PERIODO DE RETIRO:

No vacunar dentro de los 21 días antes del sacrificio.

PRESENTACIONES:

Caja con 10 frascos de 1,000 dosis.

PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Los medicamentos no deben eliminarse en aguas residuales ni junto con los desperdicios domésticos.

Pregunte a su médico veterinario cómo desechar los medicamentos que ya no se requieren. Estas medidas deben ayudar a proteger el medio ambiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

ELABORADO POR:

Intervet Inc.

29160 Intervet Lane, P.O. Box 318,
Millsboro, Delaware,
USA.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Intervet México, S.A. de C.V.

Av. San Jerónimo 369, Colonia
La otra Banda, Álvaro Obregón,
C.P. 01090, Ciudad de México.